

Puno, 02 de diciembre de 2021
OFICIO N° -2021-MIDIS/PNCM-UTPUN

Señor(a)
VALDERRAMA PACHO ULISES SALVADOR - LE/DNI: 01264466
COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
JR. PUNO NRO 124, INTERIOR S/N OF DE LA MCLCP
PUNO-PUNO-PUNO
Presente. -

Asunto : Caso N°167-2021-CTVC/PUN

Referencia : Oficio N°113-2021-CTVC/PUNO

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente a nombre del Programa Nacional Cuna Más – PNCM, del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS; y en atención al documento de la referencia señalar lo siguiente:

PRIMERO: Se entiende por Alerta, al aviso o comunicación formal presentado por el Comité de Transparencia Ciudadana a los Programas Sociales y al MIDIS, sobre casos que afectaron, están afectando o pueden afectar la adecuada implementación de los Programas Sociales; así como, los derechos o intereses de los usuarios, y que ameritan atención inmediata.

SEGUNDO: Con fecha 16 de noviembre de 2021, la Unidad Territorial Puno recibió la alerta registrada como CASO N° 0167-2021-CTVC/PUN referida al funcionamiento del Servicio de Cuidado Diurno del Comité de Gestión “Huaynaputina”.

TERCERO: Al respecto, es preciso señalar que el Comité de Gestión “Huaynaputina” del Servicio de Cuidado Diurno, reconocido con RDE N° 1793-2019-MIDIS/PNCM, está ubicado en el distrito de Putina, provincia de San Antonio de Putina, departamento de Puno, de la Unidad Territorial Puno. Este Comité de Gestión viene atendiendo de manera ininterrumpida en el presente mes a 68 niños y niñas menores de 36 meses de edad.

CUARTO: Teniendo en consideración lo antes señalado, y en respuesta a los puntos críticos que recoge el aludido caso reportado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana se precisa lo siguiente:

PUNTOS CRITICOS:

1. **EL COMITÉ DE GESTIÓN NO INFORMÓ A LA POBLACIÓN LOS AVANCES, RESULTADOS Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE SU GESTIÓN EL PRESENTE AÑO: La Sra. Lucila Guevara Hancco, tesorera del Comité de Gestión en la entrevista sostenida en fecha 14/10/2021, indicó que no se ha realizado la rendición de cuentas debido a la declaratoria de emergencia sanitaria y aislamiento obligatorio por la COVID 19.**

La Directiva denominada "Modelo de Cogestión Comunal para la Implementación y Funcionamiento de los Servicios del PNCM" (versión 01) y sus procedimientos, aprobado por la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 912-2021-MIDIS/PNCM, en literal i) del numeral 4.4.3.1 Responsabilidades de la Junta Directiva; establece que:

- La junta directiva del comité de gestión debe informar a las autoridades locales, organizaciones de base, líderes, lideresas y familias de la comunidad, en sus reuniones (asambleas comunales o cabildos, faenas y otros) sobre el funcionamiento de los servicios y la situación de las usuarias y usuarios. Realizar por lo menos dos veces en el año la rendición de cuentas de su gestión.

Al respecto, cabe indicar que, en el marco de la Emergencia Sanitaria y el Estado de Emergencia Nacional, en donde el Gobierno Central dispuso una serie de medidas como restringir el ejercicio del derecho a la libertad de tránsito y el distanciamiento social obligatorio, entre otras medidas necesarias para proteger la vida y la salud ante la pandemia de la COVID-19; el PNCM viene promoviendo que las juntas directivas del comité de gestión implementen mecanismos alternativos de comunicación en la comunidad, que aseguren el distanciamiento social, como: llamadas telefónicas, mensajería de texto, videoconferencias, publicación de información en periódicos murales, entre otros que la comunidad considere.

El punto Crítico se considera Fundado

Sería Fundado cuando:

- Si la junta directiva del comité de gestión no informó a las autoridades locales, organizaciones de base, líderes y familias de la comunidad, sobre el funcionamiento de los servicios y la situación de los usuarios(as).
- Respecto al Punto crítico se señala que, el Comité de Gestión, por múltiples actividades no programo la actividad en fechas anteriores, en el plan de trabajo del Comité de Gestión consigna esta actividad para el día 26 de noviembre del presente año el mismo que se puede evidenciar en los anexos 01,02. Así mismo el acompañante técnico brinda la asistencia técnica a la junta directiva, a fin que se realice la rendición de cuentas según la normativa vigente, tal como se muestra en el anexo 03



CONCLUSIONES:

De las observaciones realizadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Puno el Caso N° 0167-2021-CTVC/PUN, se precisa:

- El punto crítico 01, se considera **FUNDADO**, por lo que se procedió a levantar las observaciones tal como se señala en el análisis precedente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle mis mayores consideraciones de estima personal.

Atentamente;

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

JULIETA AMANQUI ZEA

JEFE(A) DE UNIDAD TERRITORIAL

Programa Nacional Cuna Más

ANEXOS:

1. Copia del Acta de acuerdos y compromisos a fin de levantar el caso de Alerta del CTVC del C.G. Huaynaputina.
2. Invitaciones a la autoridades locales.
3. Anexo acta de ejecución de rendición de cuentas:

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

ANEXO 01

COPIA DEL ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS RESPECTO AL CASO ALERTA DEL CTVC
DEL C.G. HUAYNAPUTINA

393



ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS

Siendo las horas 09:00 am del día 19 de noviembre del 2021, en la localidad de Putina, nos encontramos reunidos los miembros del Comité de Gestión HUAYNAPUTINA, a fin de determinar la fecha de rendición de cuentas a la población, para lo cual la señora presidenta manifiesta que esta debe realizarse lo mas pronto posible en vista que estamos prontos a terminar el año por lo cual se determina que se estará realizando la rendición de cuentas a la población el día 26 de noviembre, así mismo se estará mandando las invitaciones correspondientes a las autoridades locales el día 23 de noviembre para que puedan participar de dicha rendición, así mismo se coordinara con el AT encargado para la elaboración de materiales a ser expuestos con la información correspondiente a la rendición de cuentas correspondiente al presente año.

Sin mas puntos que tratar y en señal de conformidad firman los presentes.



Beatriz J. Guispe Mestas
DNI. N° 46235882



Lucila Quevana Hanco
DNI. N° 70236317



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MAS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

ANEXO 02

COPIA DEL INVITACIONES REALIZADAS PARA LA ACTIVIDAD DEL C.G. HUAYNAPUTINA

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia".

Putina, 23 de noviembre de 2021

CARTA N° 01 - CG/HUAYNAPUTINA/PROGRAMA NACIONAL CUNA MAS

Señora: LUZMILA QUISPE MAMANI DE FLORES

Presidenta del barrio – Huayna putina

ASUNTO: Rendición de cuentas 2021

Presente. –

De nuestra mayor consideración:

A través de la presente, nos dirigimos a usted con la finalidad de informar sobre la ejecución de la reunión de rendición de cuentas, Con el objetivo de transparentar e informar a la ciudadanía gestiones realizadas; miembros de la junta directiva tiene el agrado de invitar a la autoridad comunal, familias usuarias y la colectividad al acto deliberación pública de **rendición de cuentas 2021** que realizara bajo la modalidad virtual a través de la plataforma Google meet.

☆ ID: <https://meet.google.com/wsf-pwxa-ijj>

☆ FECHA: viernes 26 de noviembre del 2021

☆ Hora: 3:00pm

Agradezco la atención que le brinde al presente.

Atentamente,



[Signature]
Beatriz J. Quispe Mestas
DNI. N° 46935882



[Signature]
Luzmila Quispe Mamani de Flores
DNI. N° 2504704
PRESIDENTA

Ricibio
23-11-21



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

Putina, 23 de noviembre de 2021

CARTA N° 02 - CG/HUAYNAPUTINA/PROGRAMA NACIONAL CUNA MAS

ROGER HUAYTA VARGAS

Alcalde del Centro Poblado – San Isidro

ASUNTO: Rendición de cuentas 2021

Presente. –

De nuestra mayor consideración:

A través de la presente, nos dirigimos a usted con la finalidad de informar sobre la ejecución de la reunión de rendición de cuentas. Con el objetivo de transparentar e informar a la ciudadanía gestiones realizadas; miembros de la junta directiva tiene el agrado de invitar a la autoridad comunal, familias usuarias y la colectividad al acto deliberación pública de rendición de cuentas 2021 que realizara bajo la modalidad virtual a través de la plataforma Google meet.

- ✧ ID: <https://meet.google.com/wsf-qwxa-iji>
- ✧ FECHA: viernes 26 de noviembre del 2021
- ✧ Hora: 3:00pm

Agradezco la atención que le brinde al presente.

Atentamente,



Beatriz J. Quispe Mestas
DNI. N° 48935882



Lucile Caceres Manco
DNI. N° 70200317



Roger Huayta Vargas
DNI: 774741826
ALCALDE
24-11-21
Recibido



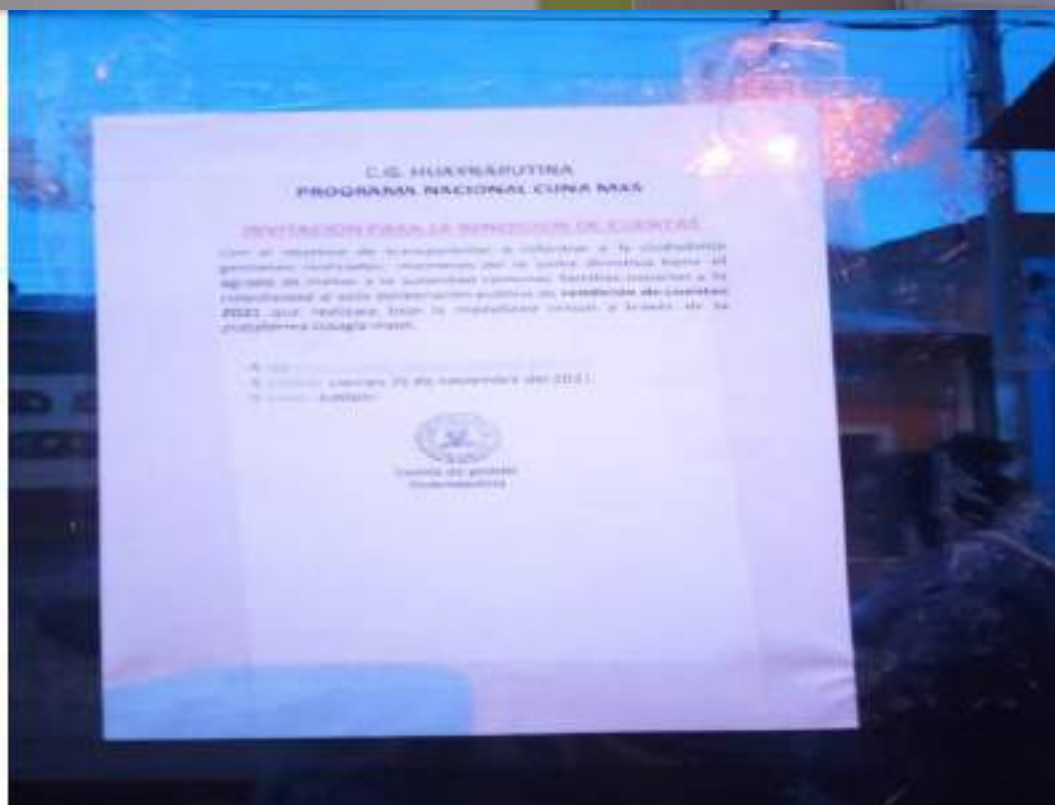
PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MAS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

ANEXO 3 ACTA DE EJECUCION DE RENDICION DE CUENTAS:

ACTA DE REUNIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021 DEL COMITÉ DE GESTIÓN "HUAYNAPUTINA".

Provincia	SAN ANTONIO DE PUTINA	
Distrito	PUTINA	
Fecha de Reunión:	26/11/2021	
Tipo de Reunión:	VIRTUAL	
Enlace:	GOOGLE MEET	
Reunión:	Hora de inicio: 3:00PM	Hora de término: 5:30PM
Responsable de la reunión: AT. DAVID RENE PARI MAMANI		
Siendo a las 3:00 pm horas del día viernes veinte seis de noviembre de año dos mil veinte el comité de gestión huaynaputina reunidos los miembros de junta directiva, miembros de consejo de vigilancia, alcalde de la municipalidad de centro poblado de Santiago Giraldo, presenta de barrio huayna putina, familias usuarias, actores comunales y otros.		
la rendición de cuentas se lleva cabo de la modalidad virtual en la plataforma de Google meet todos los interesados se conectarán a la dicha aplicativo, la señora presidenta da bienvenida a todas las participantes que están conectadas en la reunión, en seguida daremos por iniciado la rendición de cuentas 2021, donde los miembros de junta directiva y acompañante técnico dará a conocer las transferencias que se transfieren a comité de gestión en diferente Ras. Durante el año 2021, se informa transferencias de ordinaria y extraordinaria.		

LISTA DE PARTICIPANTES:

NOMBRE Y APELLIDOS	N° DNI	ASISTENCIA
Liez Gabry Sancho Lipa	70238301	PRESENTE
Evangelina Carmen sacaca Mamani	71625808	PRESENTE
Lucila guevara hancoo	70238317	PRESENTE
ROBERTA LUNA ENRIQUEZ	47117493	PRESENTE
Beatriz J. Quispe Mestas	46935882	PRESENTE
Della Gladys Quea Hancoo	40675218	PRESENTE
Susana Quispe Quispe	46438583	PRESENTE
Roxana Yaneth Mamani Laura	43750181	PRESENTE
Ana Roxana Quispe Quispe	70122803	PRESENTE
Yohana Nina Huilica	73585676	PRESENTE
Anais Emily Lipa Flores	75602640	PRESENTE
Maribel Lipa Mamani	42657984	PRESENTE
Luz Vilma Mamani Sacaca	44612284	PRESENTE
ELIANA ADA FIGUEROA QUEA	73512654	PRESENTE
ILDA QUEA HANCCO	02149492	PRESENTE
Agustina Sacaca Aquime	02549258	PRESENTE



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

Natalia Lucy Ccarita quemallata	41887394	PRESENTE
Yolinda choque ticona	71125498	PRESENTE
Mary luz paye chura	70469794	PRESENTE
Yeny PayeChura	70027217	PRESENTE
Milagros Alvarez hancoo	71125502	PRESENTE
Netsy flores chambl	01542778	PRESENTE
Maria elena bendita machaca	71991603	PRESENTE
Mercedia Magaly quemallata quispe	44243207	PRESENTE
Mari Luz Paye Chur	70469794	PRESENTE
Yessica Libia Canaza Parisuaña	44674487	PRESENTE
Leibiz Coallo Huayta	42142856	PRESENTE
Mary Mercedes Machaca Mamani	73762248	PRESENTE
Maria elena bendita machaca	71991603	PRESENTE
Florinda mamani coqueña	71880362	PRESENTE
Sandra Gladys Caceres Mullisaca	70522640	PRESENTE
Pascuala Mamani quispe	46280304	PRESENTE
Nadin Dayana Mamani vaza	52316273	PRESENTE
Filomena Chura de Mamani	01512234	PRESENTE
Luisa lipo Igueroa	02549123	PRESENTE
mamani sacaca luz ylima	44612284	PRESENTE
Ignacia Janco Huanca	8434004	PRESENTE
Idelmira sacaca coalla	71136018	PRESENTE
Luisa arce lipo	73622309	PRESENTE

Siendo horas 17:30 del día viernes 26 de noviembre del 2021, se cierra el acta en señal de conformidad y firmamos los presentes.


Lucila Guevara Hancoo
DNI. N° 70238317


Beatriz J. Quispe Mestas
DNI. N° 46935882


David René Pani Mamani
ACOMPANANTE TECNICO
Programa Nacional Cuna Mas
UNIDOS -



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MAS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia



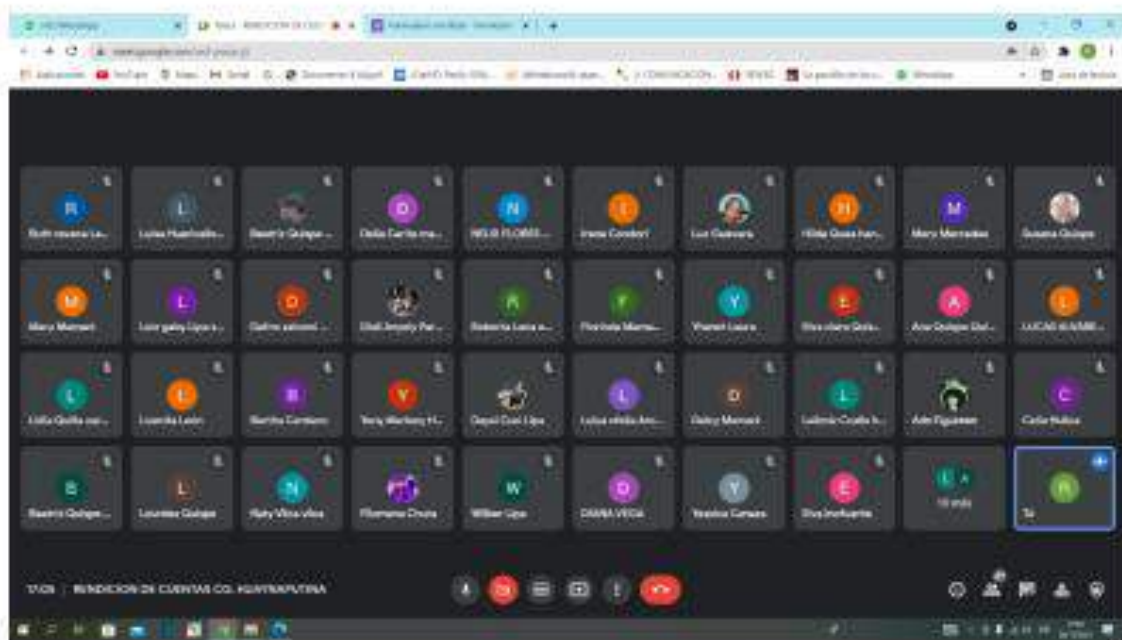
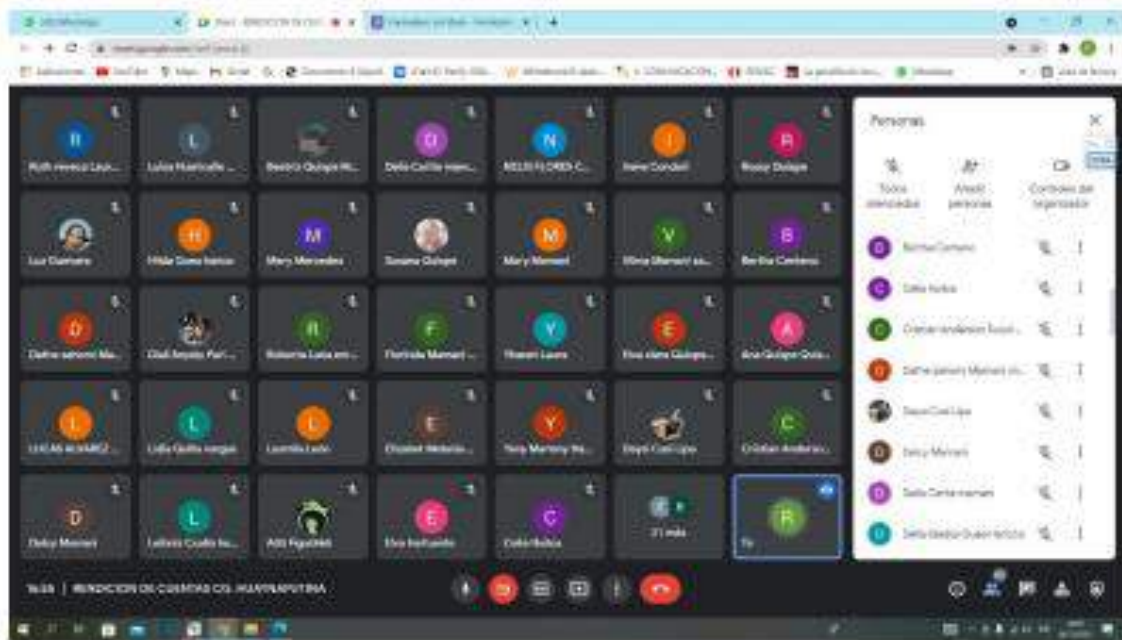


Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MAS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MAS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

